

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Prevención de Riesgos Laborales		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Sistemas Integrados de Gestión		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	2
Curso:	1	Código:	8722
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Sistemas Integrados de Gestión y Auditorías		
Módulo:	Sistemas Integrados y la Prevención por Sectores		
Tipo de enseñanza:	A distancia		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	50		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Emilio Ignacio Gil López de Vergara	emilio.gil@ufv.es
Eduardo Simal Carretero	eduardo.simal@ufv.es
Jose Luis Lucas Sanchez	joseluis.lucas@ufv.es
Irene Gonzalez Gomez	irene.gonzalezgomez@ufv.es
Carlos Pérez Vallejo	carlos.perez@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Integración de sistemas de gestión. Fases de los procesos de Certificación, Normalización y Acreditación
--

En esta asignatura abordaremos la Normalización, Certificación y Acreditación como base fundamental para la implementación de cualquier Sistema de Gestión, ya sea individual o integrado.

A continuación abordaremos la Integración de los Sistemas de Gestión, concretamente los de Calidad, Prevención y Medio Ambiente, como herramienta para gestionar de forma eficaz sus sistemas, haciéndolos compatibles entre sí, establecer objetivos alineados mediante una visión global de ellos y facilitar la toma de decisiones.

Por último desarrollaremos la Responsabilidad Social Empresarial, la importancia de su integración en las empresas, los tipos de responsabilidades y su relación con la Prevención de Riesgos Laborales.

OBJETIVO

Comparar los procesos de Certificación, Normalización y Acreditación.

Desarrollar la integración de los diferentes sistemas de gestión existentes en la empresa ejemplificando la documentación necesaria.

Asumir los conceptos propios de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), el papel de la prevención de riesgos laborales en la materia y de las principales normas reguladoras de los sistemas de gestión en materia de RSE.

CONTENIDOS

Los temas que componen la asignatura son los siguientes:

1. Certificación, Normativa y Acreditación.

2. Integración de Sistemas de Gestión. Norma UNE 66177 y PAS99. Metodología para la Integración de los Sistemas. Documentación

3. Responsabilidad Social Empresarial. Tipos. Plan de acción. Principales normas de regulación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se desarrolla con metodología a distancia a través del Campus Virtual de acuerdo con las siguientes actividades formativas:

- Trabajo Autónomo: El alumno dispondrá en el aula virtual de documentación y recursos de estudio para la preparación de cada uno de los temas.

- Sesiones síncronas: Se informará al alumno con suficiente antelación de las fechas y hora de conexión para actividades a tiempo real con el equipo docente. En estas sesiones se atenderán dudas, se ejercitarán contenidos y se complementarán algunas explicaciones. Es recomendable que el alumno acuda a estas sesiones habiendo leído los contenidos de la asignatura y revisado los videos introductorios de cada tema siguiendo las indicaciones del equipo docente.

- Actividades: Exámenes, casos prácticos, actividades complementarias y foros de debate. Los alumnos tendrán a su disposición en el aula virtual todas las orientaciones necesarias para su realización.

- Tutorías: los alumnos tendrán a su disposición un equipo de tutores para atender consultas o revisiones de temas de forma personalizada a través de correo electrónico, teléfono o video conferencia.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
2 horas	48 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Conocer los aspectos técnicos, económicos, ergonómicos, psicológicos, sanitarios y legales de la Prevención de Riesgos Laborales.

Adquirir los conocimientos necesarios para comprender la dinámica interrelacional de los sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales, calidad y gestión ambiental, así como las actividades de auditoría, diseño e implantación de sistemas de gestión

Competencias específicas

Conocer y aplicar las técnicas, modelos y principios de integración de los sistemas de gestión en la empresa.

Adquirir los conocimientos, habilidades y competencias que capaciten al alumno como auditor de los sistemas de gestión de la prevención, de calidad y medio ambiente, para obtener la certificación según las correspondientes normas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Enumera las ventajas de la normalización, acreditación y certificación para fabricantes, consumidores y administraciones.

Define con rigor los modelos y principios de integración de los sistemas de gestión.

Planifica las acciones pertinentes para el diseño e implantación de un Sistema Integrado de Gestión conforme a las normas UNE 66177: Sistemas de Gestión y PAS 99: Sistemas de Gestión Integrados.

Relaciona la Responsabilidad Social Empresarial con la Prevención de los Riesgos Laborales y su integración en la gestión de la empresa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación final de la asignatura será el resultado de ponderar numéricamente todas las actividades propuestas de acuerdo al siguiente baremo:

PRUEBAS TEÓRICO-PRÁCTICAS (55% de la nota final):

- 45% EVALUACIÓN. Examen tipo test que se deberá realizar tras el estudio de la asignatura. Esta evaluación sólo es posible realizarla una única vez y el resultado quedará reflejado como parte de la calificación del alumno
- 10% ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA. El alumno deberá entregar en la fecha indicada la resolución de la actividad complementaria propuesta en el aula virtual dentro del límite de tiempo disponible. Posteriormente a la fecha límite de entrega se expondrá en el aula virtual la actividad resuelta. No existe la posibilidad de ampliaciones de fechas y demoras en las entregas.

ACTIVIDADES Y TRABAJOS (40% de la nota final):

- 20% CASO PRÁCTICO CON LÍMITE DE TIEMPO. El alumno deberá resolver en la fecha indicada un caso práctico propuesto en el aula virtual dentro del límite de tiempo disponible. Posteriormente a la fecha límite de entrega se expondrán en el aula virtual los casos resueltos. No existe la posibilidad de ampliaciones de fechas ni de demoras en las entregas.
- 20% ACTIVIDAD DESCARGABLE. El alumno deberá entregar en la fecha indicada la resolución de un caso práctico descargable propuesto. Posteriormente a la fecha límite de entrega se expondrán en el aula virtual los casos resueltos. No existe la posibilidad de ampliaciones de fechas ni de demoras en las entregas.

PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES Y ACTITUD MANIFESTADA (5% de la nota final):

- 5% PARTICIPACIÓN EN LOS FOROS en el Aula Virtual.

Los alumnos que no superen la asignatura de acuerdo al sistema de evaluación continua descrito tendrán obligación de realizar un examen final global para demostrar la asimilación de los contenidos de la asignatura. Aquellos alumnos que han conseguido una beca por acreditar conocimientos en alguna especialidad, este promedio no se aplica. En estos casos, la calificación final de la asignatura es la que se obtiene en la EVALUACIÓN de esa asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria que consistirá en un cuestionario tipo test (40%) y un examen oral (60%) por videoconferencia a tiempo real que se convocará de acuerdo a la calendarización del título.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS:

Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Al ser un máster en modalidad a distancia no procede contemplar un sistema de evaluación alternativo en el caso de que las recomendaciones sanitarias obliguen a las Universidades a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto. En cualquier caso, el sistema de evaluación se mantendrá.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

93/465/CEE: Decisión del Consejo, de 22 de julio de 1993, relativa a los módulos correspondientes a las diversas fases de los procedimientos de evaluación de la conformidad y a las disposiciones referentes al sistema de colocación y utilización del marcado «CE» de conformidad, que van a utilizarse en las directivas de armonización

técnica

Cómo hacer el Manual de Calidad según la nueva ISO 9001:2008. Ed, FC Editorial.

Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental. Fundamentos, Herramientas, Normas ISO y Relaciones. 2ª Edición. Ecit. PIRÁMIDE.

Gestión de la calidad: conceptos, enfoques, modelos y sistemas. Pearson Prentice Hall.

Ministerio de Fomento. La Gestión por Procesos. Modelos para implantar la mejora continua en la gestión de empresas de transporte por carretera.

NTP 576: Integración de sistemas de gestión: prevención de riesgos laborales, calidad y medio ambiente. INSHT

NTP 560: Sistema de gestión preventiva: procedimiento de elaboración de las instrucciones de trabajo

NTP 591: Documentación del sistema de prevención de riesgos laborales (III): registros documentales

NTP 643: Responsabilidad social de las empresas (I): conceptos generales

NTP 644: Responsabilidad social de las empresas (II): tipos de responsabilidades y plan de actuación

NTP 647: Responsabilidad social de las empresas Modelo SAI 8000 (Social Accountability)

PAS 99: Sistemas de Gestión Integrados.

UNE 66177:2005 Sistemas de gestión. Guía para la integración de los sistemas de gestión.

https://europa.eu/european-union/eu-law/legal-acts_es

<http://www.enac.es/>